

Modos de producción en la sociedad actual

Mariano Fernández Enguita

A pesar de que pocos conceptos han sido utilizados con tanta profusión ni, con toda probabilidad, tan fructíferamente en el análisis de las sociedades actuales como el concepto de *modo de producción*, lo cierto es que está muy lejos de ser una categoría clara o de funcionar como un instrumento cómodo y no problemático. Aunque en la obra de Marx son constantes las alusiones a los modos «de producción», «de distribución», «de cambio», «de intercambio» o «de circulación», los únicos intentos de definición, si es que puede llamárseles así, de la categoría son, que yo sepa, los que se encuentran en dos obras tempranas del autor, *La ideología alemana* y la *Contribución a la crítica de la economía política*. La primera dice bien poco:

(...) El hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que empieza a *producir* sus medios de vida (...). Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material.

El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse exclusivamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado *modo de vida* de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son, coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con *lo que* producen como con el modo *como* producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción (Marx y Engels, 1972: 20-21).

Más que explicar lo que es un modo de producción, lo que Marx hace en la cita anterior es argumentar su importancia. La *Contribución* es más explícita:

(...) En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general (Marx, 1976: 37).

En resumen: el modo de producción está constituido por las relaciones de producción y las condiciones materiales y técnicas de la misma, o sea las fuerzas productivas.

Hoy en día, la utilización acrítica de este concepto puede producir más problemas de los que



resuelve, mientras la renuncia al mismo nos priva de una categoría esencial para el análisis de la sociedad actual. Y es que, si se acepta el concepto, o bien se admite a continuación que una parte creciente de la sociedad escapa al modo de producción o a la esfera de la producción propiamente dicha (el Estado, el trabajo improductivo, la familia, los «residuos-de-modos-de-producción-anteriores»), con lo cual el concepto pierde sus funciones explicativas, o bien se pasa a considerarlo como una especie de poderoso enano que, comprendiendo cuantitativamente cada vez menos, significaría cualitativamente cada vez más (al desempeñar un papel «determinante» y, quizá, «dominante» en relación a ellas).

En todo caso, la producción —y el «modo» de llevarla a cabo— parece representar cada vez menos en el conjunto de la vida social, por mucho que se le siga asignando un papel predominante o simplemente privilegiado. Se admite que es producción aquello que sólo es producción, pero no lo que se solapa con otras relaciones sociales, como las del poder político o el parentesco. En contra de este criterio restrictivo, aquí postularemos la existencia o, mejor, la coexistencia de distintos modos de producción: el capitalista, por supuesto; el mercantil simple o mercantil a secas, al que se suele considerar con demasiada frivolidad periclitado; el doméstico, que podemos identificar de momento con la esfera del hogar familiar; y el burocrático, que comprende lo que normalmente llamamos sector público —excluidas las empresas públicas, que son empresas capitalistas de propiedad pública.

El legado de Marx

Aunque Marx nos legó un análisis inigualado del modo de producción capitalista, su obra ha sido una rémora para el análisis de los restantes modos de producción. En primer lugar, nos presenta una imagen del modo de producción mercantil como un moribundo al que le quedan pocas horas de vida antes de ser definitivamente devorado por el Moloch capitalista, imagen a la que la realidad sólo ha respondido parcialmente. Marx, lo mismo que posteriormente la mayoría de sus seguidores, cometió el error de confundir la dinámica de la concentración de los medios de producción sec-

tor a sector con una dinámica general y, por idénticos motivos, lo que es un proceso permanente y recurrente con un proceso a plazo fijo, con principio y fin. Según esto, la historia discurriría más o menos del siguiente modo: una vez que la producción se libera de los lazos de dependencia personales y se somete al único criterio del mercado, es decir, una vez que deja de ser producción familiar para la autosubsistencia y/o producción feudal, y una vez que se eliminan las reglas que obstaculizan el libre desarrollo de la competencia —o sea, que se suprimen los gremios y sus reglamentaciones—, los pequeños productores se ven forzados a competir entre sí y con los grandes capitales producto de la llamada «acumulación primitiva» —de la que Marx, como es sabido, tenía una visión muy poco bucólica—. Más tarde o más temprano, los pequeños productores sucumben frente a la mayor productividad de los grandes, con lo que el modo de producción mercantil es progresiva e inexorablemente sustituido por el modo de producción capitalista sector a sector, mercado a mercado, país a país, iniciándose una evolución que culminará con el dominio indiscutido del capitalismo, salvo que la revolución socialista se interponga en el camino.

El surgimiento de muchos capitalistas —escribe Marx— sólo es posible mediante una acumulación multilateral, pues el capital, en general, sólo mediante la acumulación surge, y la acumulación multilateral se transforma necesariamente en acumulación unilateral. La acumulación, que bajo el dominio de la propiedad privada es concentración del capital en pocas manos, es una consecuencia necesaria cuando se deja a los capitales seguir su curso natural (Marx, 1977: 74-75).

En la secuencia que hizo clásica el marxismo oficial, al modo de producción feudal (?) seguía casi de inmediato el modo de producción capitalista. En medio apenas podía localizarse un efímero modo de producción mercantil. En realidad, Marx evitó incluso aplicarle el apelativo de «modo de producción», aludiendo siempre a él como la *producción mercantil simple* o la *pequeña producción*. Estaba llamado a desaparecer y, con él, su clase social característica, la pequeña burguesía. La pequeña burguesía era considerada una clase de transición, condenada inexorablemente a desaparecer, cayendo sus miembros a las filas del proletariado o elevándose a las de la burguesía.

Peor suerte todavía le estaba reservada, en los escritos de Marx, al modo de producción doméstico. «(...) La gran industria había disuelto, junto

al fundamento económico de la familia tradicional y al trabajo correspondiente a ésta, incluso los antiguos vínculos familiares» (Marx, 1975a: I/2, 595). «(...) El sistema fabril (...) se encargó de minar el último vestigio de los intereses comunes, la comunidad familiar de bienes, que se halla ya (...) en trance de liquidación» (Engels, 1970: 124). En ningún momento se le pasó por la cabeza al crítico del capitalismo que, de puertas adentro del hogar familiar, pudiera haber algo susceptible de ser calificado como un modo de producción o digno siquiera de análisis. No por casualidad escribía Marx a Kugelmann, en un alarde de menosprecio de la problemática de la mujer:

¿Acaso su esposa participa en la gran campaña de emancipación de las mujeres alemanas? Creo que las mujeres alemanas deberían comenzar por impulsar a sus maridos a emanciparse ellos mismos (Marx, 1975b: 119).

Desde la perspectiva de Marx, la familia pertenecía al campo de las superestructuras que se levantan sobre la base de la producción material y solamente pueden cambiar como efecto de lo sucedido en ésta. En todo caso, hay que tener en cuenta que, entonces, no parecía descabellada la idea de una absorción creciente de las funciones familiares por el capitalismo, tal como se apunta indirectamente en el texto citado de Engels.

Por último, tres cuartos de lo mismo ocurriría con el modo de producción burocrático. Entre la concepción engelsiana del Estado como un grupo de hombres armados (Engels: 1977) y la marxiana que lo identificaba con una abstracción de la sociedad civil (Marx, 1970, 1975c), por distintas y contrapuestas que fueran, no había lugar para considerar la existencia de un modo de producción específico crecido al amparo del poder político. El *Manifiesto Comunista* era tremendamente explícito al respecto:

Hoy, el poder público viene a ser, pura y simplemente, el consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa (Marx y Engels, 1974: 74).

Va de suyo que esta omisión revestía menor importancia entonces, cuando el Estado desempeñaba una función económica infima, los liberales querían reducirla a cero y la sociedad civil parecía comerle el terreno de manera sustancial, que ahora, cuando hemos conocido un crecimiento sin precedentes de las actividades económicas directas del Estado.

Puede verse que a Marx y Engels les resultaba fácil reconocer la existencia de modos de pro-

ducción estrictamente económicos, como el capitalista y el mercantil simple, pero no supieron ver aquellos otros que se confundían y se confunden con instituciones no económicas, o no meramente económicas, como el modo de producción burocrático, que se superpone en parte a, o forma parte del Estado, o el modo de producción doméstico, que se desenvuelve en la esfera de la familia y se entrecruza con ella. Solamente desde esta negación de la existencia de sendos modos de producción burocrático y doméstico puede enviarse tanto a la familia como al Estado, sin cargo de conciencia, a la esfera de las «superestructuras». Tal como ha afirmado brillante y lapidariamente un sociólogo de la familia,

(...) la teoría marxiana (...) no es una teoría de las *formaciones sociales capitalistas*, por indispensable que pueda ser para su análisis. Para decirlo de otra manera, el pensamiento social marxiano nos proporciona una teoría del modo de producción capitalista, pero no nos brinda una sociología del capitalismo (Harris, 1986: 234).

No debe sorprendernos que el marxismo posterior a Marx no fuese capaz de superar estas deficiencias, ni siquiera que las llevase al extremo, tal como ha sucedido salvo raras excepciones. La persistencia del modo de producción mercantil es, cuando menos, molesta por diversas razones para el marxismo oficial. En primer lugar, porque desmiente una profecía y expone a la crítica a los discípulos del profeta. En segundo lugar, porque provoca la duda sobre la famosa secuencia inevitable de los modos de producción en la historia —que, por lo visto, parece exigir que nunca haya más de uno en vigor—. En tercer lugar, porque, si ese modo de producción persiste, tiene que ser aceptado, en cuyo caso parece reducirse la esfera que está llamada a transformar la revolución socialista y cabe interrogarse, por ejemplo, sobre para qué era necesaria la liquidación sistemática del campesinado independiente en la URSS; o bien tiene que ser suprimido, lo que no se puede anunciar, naturalmente, sin ganarse de inmediato un buen número de enemigos (la incomodidad del marxismo ante los pequeños campesinos no es cosa de hoy).

El reconocimiento del modo de producción doméstico, por otra parte, habría traído también consecuencias no deseadas. En primer término, hablar de modo de producción doméstico hace inevitable hablar de opresores y oprimidos, y los opresores son los varones y las oprimidas las mujeres, cosa que no resulta fácil de reconocer desde el movimiento obrero organizado, predominan-

temente masculino. Además, si lo que ocurre en la esfera doméstica merece el calificativo de modo de producción, ¿por qué no solucionar primero o al mismo tiempo lo que haya que solucionar en ella, en vez de esperar a que se haya resuelto la «contradicción fundamental» en la esfera del capitalismo? ¿Por qué deberían las mujeres «impulsar a sus maridos a emanciparse ellos mismos», y no al contrario, sobre todo teniendo en cuenta que esto último puede ser más fácil, ya que en los hogares no suele haber ejército ni policía?

Por último, el reconocimiento de la existencia de un modo de producción burocrático es imposible si no se desea admitir a continuación que ese modo es precisamente el que domina la economía en los países del Este, empezando por la URSS, y que uno pertenece a la clase —o algo parecido a una clase— dominante y opresora, o sea a la burocracia, trátese de la burocracia en el poder en coexistencia con la clase capitalista (la socialdemocracia en muchos países occidentales) o en espera de acceder al mismo en exclusiva (los partidos comunistas oficiales). Por lo demás, semejante postulado complica mucho el problema de la estrategia y plantea al historicismo marxista cuestiones incómodas como si se trata de un estadio inevitable, si debe ser apoyado como escalón «progresivo» previo al socialismo, etcétera.

Una tradición teórica fragmentaria

No obstante, en los márgenes de la teoría marxista o en la tierra de nadie entre ésta y otras corrientes sí han tenido lugar desarrollos notables o, al menos, toques de atención sobre la inconveniencia de subsumir toda sociedad en la lógica del modo de producción capitalista o, en general, del modo de producción «dominante».

La existencia de un modo de producción burocrático ha sido apuntada, usando o no la misma expresión, principalmente por varios autores de tradición trotskista, algunos de los cuales evolucionaron después hacia teorías de la convergencia entre los sistemas, y por opositores de los países del Este.

Trotsky se mantuvo tercamente, por razones más políticas que teóricas, en su definición de la

URSS staliniana como un «Estado obrero» (caracterizado por la propiedad colectiva de los medios de producción, la planificación económica y el monopolio exterior) «burocráticamente degenerado», y el trotskismo ortodoxo posterior extendería esta definición a los países del Este nacidos al amparo del Ejército Rojo, sólo que configurando la nueva categoría de «Estados obreros burocráticamente deformados» (veáanse, por ejemplo, Trotsky, 1978, y Germain, 1971). Curiosa definición, si se tiene en cuenta que lo menos «obrero» de estos países es precisamente el Estado; que el problema radica en buena parte en que la presunta propiedad colectiva deja de serlo, o pasa a ser puramente nominal, y la planificación económica se aleja de las necesidades de la población precisamente por las características de la organización política.

El primer autor que puso el dedo en la llaga de la existencia de un modo de producción específico en la URSS fue Bruno Rizzi. Para éste, la burocracia es un clase que monopoliza el poder y explota al proletariado a través de la fijación política de precios y salarios. Rizzi niega tanto la idea del «Estado obrero» como la de «capitalismo de Estado», que había sido avanzada por un Lenin desilusionado y alarmado por la marcha de la revolución, para postular la existencia de un nuevo «colectivismo burocrático» (Rizzi, 1980) que cree se está implantando también en los países occidentales (es la época del nazismo, el fascismo y el «New Deal», así como de las «economías de guerra», que supusieron un salto cualitativo en la intervención económica del Estado en los países capitalistas). Burnham (1941), Schachtman (1962) y Jacoby (1973) no hicieron sino dar vueltas sobre la tesis original de Rizzi.

Entre los opositores de los países del Este podemos destacar los análisis de Djilas (s/f), que incidió en la aparición de una «nueva clase» aunque sin caracterizar el sistema y, sobre todo, en el de Kuron y Modzelewski y el de Konrad y Szelenyi. Para Konrad y Szelenyi (1981) las sociedades llamadas socialistas son el resultado de la ascensión de los intelectuales, a quienes consideran una clase social, al poder. Los países del Este son caracterizados como sociedades de «redistribución racional burocrática».

Kuron y Modzelewski (1976), sin aludir directamente a la existencia de un modo de producción específico en su país, Polonia, y otros del Este (pero sí indirectamente, a través de la com-

paración con el asiático) se refieren a la burocracia como una clase y le atribuyen la misión histórica, para ellos ya periclitada, de desarrollar los medios de producción, es decir, de industrializar la sociedad a costa de la clase obrera (en el marxismo, atribuir una «misión histórica» a una clase social es lo mismo que calificar una forma social como modo de producción históricamente necesario). Una tesis similar, la de la «vía no capitalista a la industrialización», ha sido sostenida también por Giddens (1979) y Bahro (1979).

Lo importante no es discutir aquí cada una de estas interpretaciones, divergentes entre sí y con la nuestra, sino señalar cómo todas ellas atribuyen a los llamados países socialistas una naturaleza ni capitalista ni socialista, pero tampoco de transición, sino caracterizada por una lógica propia. En definitiva, cómo las caracterizan como organizadas en torno a un modo de producción específico.

El modo de producción doméstico, por su parte, tampoco ha dejado de tener defensores, singularmente en el feminismo, la antropología y el estudio del campesinado. En el primer caso, el análisis de la posición estructural de los hogares y las amas de casa en el capitalismo, mezclado con la discusión sobre la naturaleza del trabajo doméstico, su carácter «productivo» o «improductivo», la posibilidad o no de caracterizar a las mujeres como una clase, etc., ha llevado a diversos autores a postular la existencia de un modo de producción doméstico, distinto del capitalista aunque sometido a él. Entre los partidarios de la idea de la existencia de un específico modo de producción doméstico podemos destacar los trabajos de Delphy (1976) y Harrison (1976) (opuestos a la tesis son, por ejemplo, los de Molyneux, 1979, y Seccombe, 1974).

La antropología y los estudios sobre el campesinado se han encontrado con el mismo problema al examinar las relaciones entre la economía capitalista y el llamado «sector de subsistencia», de «autoconsumo» o de «economía natural», es decir, la producción para el uso, en las sociedades en que ésta no queda limitada a las mujeres —partiendo la línea divisoria entre economía monetaria y no monetaria a las unidades familiares mismas—, sino que, por el contrario, el acceso a la economía monetaria y la venta de trabajo tienen un carácter secundario o excepcional. El análisis clásico de la «unidad de explotación doméstica» sigue siendo, sin duda, el de Chayanov (1985), referido al campesinado ruso de finales del siglo pasado y principios de éste y retomado

por Sahlins (1977) y por Meillassoux (1977) en el estudio de los pueblos primitivos (y, por el segundo autor citado, de la acumulación primitiva y colonial).

Por otra parte, el modo de producción mercantil ha sido objeto de estudio por parte de autores interesados en la problemática del campesinado, especialmente en los países del Tercer Mundo. En esta línea hay que destacar el prolongado debate que ha tenido por escenario las páginas de *The Journal of Peasant Studies* y, en particular, los trabajos de Shanin (1973/74) y Chevalier (1983).

Finalmente, a partir sobre todo de la polémica sobre las sociedades «subdesarrolladas», en particular las de «economía dual» (sector de mercado y sector de subsistencia), y, secundariamente, del debate feminista, se ha producido una cierta cantidad de literatura, altamente sofisticada pero no siempre interesante, sobre la llamada «articulación» de los modos de producción (véanse, por ejemplo: Rey, 1973; Taylor, 1979; Wolpe, 1979; Banaji, 1977; Hindess y Hirst, 1975, 1977).

La literatura citada sobre los países del Este trataba de identificar la existencia de un modo de producción, ni capitalista ni socialista, que constituiría una desviación indeseada, tal vez evitable, o una fase necesaria de la transición. Por consiguiente, compartía con el marxismo ortodoxo la idea de que la sociedad se agota en un solo modo de producción o en torno a él. Hay que tener en cuenta, en todo caso, que tal pretensión no es descabellada en su ámbito de análisis, pues otras formas de producción (excepto, con limitaciones, la doméstica) sólo pueden subsistir en los países del Este en la medida en que el Estado lo tolere. La literatura sobre el trabajo doméstico en los países occidentales, por su parte, se limitaba a señalar la existencia de un modo de producción, el doméstico, en coexistencia con el capitalismo mientras, al mismo tiempo, no suscitaba preocupación alguna la persistencia de la producción mercantil, por no hablar ya del eventual desarrollo de un modo de producción burocrático en esas mismas sociedades. Este último, que correspondería al ámbito del Estado como productor, distribuidor y redistribuidor, el llamado Estado del Bienestar, ni siquiera se planteaba como posibilidad en una época en que su análisis estaba dominado por la idea de su plena funcionalidad en relación a la acumulación del capital y la legitimación de su dominio (O'Connor, 1981; Gough, 1982). En cuanto al modo de producción mercantil, ha sido estudiado casi

exclusivamente para las sociedades campesinas o para islas de campesinado dominadas por el capitalismo comercial, sin ningún propósito de extender las conclusiones a un análisis más general de las formaciones sociales actuales. Por consiguiente, contamos con una importante literatura sobre cada uno de los modos de producción que aquí se propone distinguir como coetáneos del capitalismo, pero con ninguna sobre todos ellos en conjunto.

Modos de producción y distribución

Siguiendo a Marx, entiendo que un modo de producción viene definido en primer término por qué, cómo y por quién se produce. La pregunta sobre qué se produce no concierne a las características materiales del producto —alimento, vestido, etc.—, sino a su estatuto social —mercancía, simple valor de uso...—; se refiere, además, a quién determina qué producir. La pregunta sobre cómo se produce concierne a quién aporta los factores de la producción —materiales, instrumentos, trabajo— y cómo se organiza socialmente ésta —cooperación, división manufacturera, trabajo autónomo—. La pregunta sobre quién, en fin, se refiere, como la primera, al estatuto social de los productores.

Por otra parte, todo modo de producción es a la vez un modo de distribución. Por distribución hay que entender la forma en que se distribuye el producto tanto dentro de la unidad productiva como entre las distintas unidades productivas. Ambas cosas pueden ser la misma o no serlo. En la esfera doméstica, por ejemplo, puede hablarse de distribución en su interior, pero no en el exterior, ya que esto significaría una *contradictio in terminis* si pensamos sólo en las figuras puras de los cuatro modos enunciados. Una unidad doméstica que produce para el exterior es, hoy, una empresa familiar, o sea una unidad del modo de producción mercantil. No obstante, no debe olvidarse que el trueque y el don han jugado un importante papel social en otras épocas históricas y todavía desempeñan alguno. En la esfera mercantil, por el contrario —al menos en su forma ideal—, hay distribución externa, que es el intercambio a través del mercado, pero no interna, puesto que no hay interior alguno en el que dis-

tribuir. Cuando la unidad mercantil se compone de más de una persona es porque se sitúa en las fronteras con la esfera familiar o con la capitalista. Los modos de producción capitalista y burocrático, por el contrario, presentan dos momentos claramente diferenciados en la distribución del producto. En un primer momento, se distribuye entre los agentes de la producción la parte del producto que no es destinada a la reproducción de los elementos inmateriales del proceso. Podríamos denominar también, a este momento, *apropiación*. En el modo de producción capitalista, esta distribución toma la forma de reparto entre salarios, beneficios, interés y renta de la tierra, cualesquiera que sean las figuras aparentes de cada uno de éstos. En el modo de producción burocrático, los beneficios se funden en los salarios, pues la apropiación de plustrabajo puede beneficiar indistintamente al público o a un sector privilegiado de asalariados —generalmente los cuadros.

Pero en ambos casos hay un segundo momento, el que corresponde a la distribución de los productos entre el público o, más en general, entre las distintas unidades de producción y consumo. En el modo capitalista, esta distribución, como en el caso de la pequeña producción mercantil, depende de las pautas de la demanda efectiva y tiene lugar a través del mercado. A esta forma de distribución podemos llamarla *circulación*. Aquí cabría incluir los intercambios no monetarios entre las unidades domésticas, pero, fuera de esto, podemos considerar que, en nuestras sociedades, la circulación no es otra cosa que el mercado.

En el modo burocrático, como en la esfera doméstica, hay otras formas de distribución que depende de decisiones tomadas por quienes monopolizan la autoridad. En el caso del modo de producción burocrático, la autoridad es la de la burocracia, y la distribución tiene lugar a través de la estructura de los servicios públicos y las redes asistenciales. En el caso del modo de producción doméstico, la autoridad es la patriarcal y la distribución tiene lugar a través de las relaciones de parentesco. A esta tercera forma de distribución podemos darle el nombre de *redistribución*.

Por consiguiente, aunque para no cargar más una terminología ya espesa seguiremos hablando a menudo de modos de producción sin otro añadido, debe tenerse en cuenta que se trata de *modos de producción y distribución* o, para ser exhaustivos, modos de producción, apropiación, circulación y redistribución.

Dicho esto, debe tenerse en cuenta que, para un mismo modo, no tienen por qué coincidir el ámbito o el alcance de la producción y el de la distribución; para ser exactos, no coinciden en ningún caso, al menos si entendemos la distribución en un sentido amplio. Así, los modos capitalista y mercantil distribuyen menos de lo que producen, mientras los modos burocráticos y domésticos distribuyen más. Esto se debe al hecho de que los dos primeros relacionan entre sí solamente a poseedores de mercancías —incluida entre éstas la fuerza de trabajo—, mientras los otros dos alcanzan a toda la población. En realidad, deberíamos decir que los modos burocrático y doméstico *distribuyen* lo que ellos mismos producen y *redistribuyen* parte de lo producido por los otros dos. Así, el modo burocrático distribuye, además de su propio producto, todo lo que extrae de los modos capitalista y mercantil por vía de los impuestos y del doméstico por medio de prestaciones de trabajo obligatorias. Por su parte, el modo doméstico redistribuye entre los miembros de cada unidad familiar todo lo que afluye a éstas, sea en forma de salarios, beneficios, rentas, transferencias, etc., y siempre que no se trate de servicios personales; esto significa que redistribuye todo lo que no se dedica en la distribución o apropiación inicial —dentro de las unidades productivas— a la reposición de los elementos inanimados de la producción ni es redistribuido directamente por el modo burocrático hasta el nivel de los individuos.

Las distintas características de cada uno de estos cuatro modos de producción y distribución aparecen resumidas en el cuadro I. Las comentaremos brevemente.

Todos ellos producen valores de uso que van al encuentro de necesidades existentes, cualquiera que sea la naturaleza de éstas. Sin embargo, mientras que los productos de los modos doméstico y burocrático van directamente a su encuentro, los de los modos mercantil y capitalista solamente lo hacen a través de la existencia de una demanda solvente, o sea a cambio de dinero. Esto es lo mismo que decir que todos ellos producen valores de uso pero dos, el mercantil y el capitalista, producen valores de cambio asociados a ellos, o producen para el mercado. También podríamos decir que, en los modos doméstico y burocrático, lo determinante son las necesidades, mientras en los modos mercantil y capitalista lo es la demanda solvente, o sea la capacidad de compra.

Por manipulación de las necesidades entendemos la capacidad de un modo de producción para llevar a la gente a desear lo que, de otro modo, probablemente no desearía. Esta capacidad es privativa de las grandes organizaciones capaces de influir de forma decisiva sobre la realidad socialmente construida. El Estado, por ejemplo, crea la demanda de educación por el solo hecho de ofrecerla y sancionarla, pues hace que nadie pueda pasar sin ella salvo al precio de caer al fondo de la escala social. El capital, por su parte, es capaz de manipular las necesidades a través de la propaganda, de la eliminación de las formas de satisfacerlas que no le proporcionan beneficios, etc. Por sobredeterminación de las necesidades entiendo el poder de enunciarlas en lugar de los sujetos a los que se supone portadores de ellas. Esta capacidad sólo existe, naturalmente, en aquellas esferas en las que éstos se ven sometidos

Cuadro I
CARACTERÍSTICAS DE LOS MODOS DE PRODUCCION

	MPC	MPM	MPD	MPB
Produce valores de uso	Sí	Sí	Sí	Sí
Produce valores de cambio	Sí	Sí	No	No
i. e. produce para el mercado	Sí	Sí	No	No
Demanda predomina sobre necesidades	Sí	Sí	No	No
Manipula las necesidades	Sí	No	No	Sí
Sobredetermina las necesidades	No	No	Sí	Sí
Supone organización compleja	Sí	No	No	Sí
El trabajador controla el proceso	No	Sí	Sí	No
Condiciones de trabajo reguladas	Sí	No	No	Sí
Elevada composición técnica	Sí	No	No	Sí
Productividad comparativamente alta	Sí	No	No	Sí
Elasticidad esfuerzo (autoexplotación)	No	Sí	Sí	No
Produce trabajo excedente	Sí	No	Sí	Sí
Hay explotación del trabajo	Sí	No	Sí	Sí
Reproducción fuerza de trabajo	No	No	Sí	Sí
Predominan bienes sobre servicios	Sí	Sí	No	No

dos a estructuras de poder en el ámbito del consumo, como es el caso de la familia y el Estado: así, los padres pueden decidir que los niños necesitan comer mucha sopa y el Estado que los ciudadanos deben cursar estudios de religión o ética en las escuelas, no importa cuáles sean los verdaderos deseos individuales de unos y otros. Detrás de esto hay, en realidad, otra diferencia: si bien los modos mercantil y capitalista son «económicamente puros» (en sentido estricto, el capitalista tampoco lo es, pues conlleva una estructura política interna a la organización productiva), los modos doméstico y burocrático no existen de manera tal, sino indisolublemente asociados a estructuras extraeconómicas —la familia y el Estado.

Otro grupo de diferencias se relaciona con la organización interna del proceso productivo. Dos de los modos de producción, el capitalista y el burocrático, suponen organizaciones productivas complejas, mientras los otros, el mercantil y el doméstico, no. Sin entrar en mayores detalles que nos exigirían mucho espacio, podemos decir que a este hecho se asocia otro: en los dos primeros, el trabajador —la mayoría de los trabajadores— ha perdido el control sobre su proceso de trabajo, mientras en los dos últimos disfruta de una autonomía comparativamente amplia. En contrapartida, en los dos primeros existe una regulación relativamente estricta de las condiciones de trabajo —baja por enfermedad, jubilación, jornada, salario, vacaciones, etc.—, mientras en los otros son extremadamente flexibles y, en su caso, arbitrarias.

En los dos primeros se da una elevada concentración de medios técnicos por trabajador, mientras en los dos últimos no, de manera que su posesión está más cerca del alcance de los recursos obtenibles mediante el trabajo personal. En consecuencia, la productividad del trabajo es mucho más elevada en unos sectores que en otros, concretamente en el capitalista y el burocrático que en el mercantil y el doméstico, al menos en lo que depende de la composición técnica. (La productividad depende también de la organización del trabajo y, por supuesto, de la voluntad del trabajador, y esto puede convertir, en condiciones técnicas constantes, a los sectores mercantil y doméstico en más productivos que sus competidores capitalista y burocrático. Lo que ocurre es que las condiciones técnicas raramente son iguales: no lo son casi nunca en la producción de bienes y tampoco, muchas veces, en la de servicios).

El único modo de producción que no produce

trabajo excedente es el mercantil. Si lo produce si entendemos por tal el que va más allá de lo estrictamente necesario para la reproducción del trabajador, pero no si consideramos que para que exista debe sobrepasar la retribución del mismo, o sea, ser trabajo no pagado —dejando de lado, tanto en un caso como en otro, la reposición de los medios de producción—. Las características del plustrabajo en el sector capitalista son bien conocidas, por lo que no hace falta detenerse en él. *Grosso modo*, resultan similares en el sector burocrático debido a la existencia de un mercado único de fuerza de trabajo, aunque tal igualdad no es plena dada la segmentación de dicho mercado y las especiales condiciones contractuales de los funcionarios. En cuanto al sector doméstico, basta comparar la jornada limitada de los varones fuera del mismo con la «jornada interminable» (Berch, 1982) de las mujeres en su interior para comprender que hay trabajo excedente, o sea que las mujeres producen más de lo que consumen si ambos montantes se miden en horas de trabajo. Pero quizá la diferencia esencial aquí venga constituida por el hecho de que en los modos capitalista y burocrático pocas personas controlan el excedente de muchas y tienen el poder necesario para regularlo y, con frecuencia, aumentarlo. Esta es la base de la acumulación de capital —en el modo de producción capitalista— o, simplemente, de medios de producción —en el modo de producción burocrático—. Y esto es lo que, probablemente, ha convertido a ambos, históricamente, en las formas sociales necesarias de la industrialización (véanse Giddens, 1979; Kuron y Modzelewsky, 1976, y, por supuesto, cualquiera de los pasajes de Marx sobre el papel progresivo del capitalismo).

En correspondencia con esto, los modos capitalista, burocrático y doméstico presentan una fractura social, mientras el mercantil no. En los primeros existen grupos sociales distintos, uno de los cuales oprime al otro y explota su capacidad de trabajo, por muchas matizaciones que puedan añadirse a esto —incluidos el amor y otras compensaciones en la esfera doméstica—, mientras en el último no hay más que una relación de competencia interindividual que se desenvuelve en el mercado, ajena al proceso productivo mismo. (Como puede verse, aunque evitando el término «clase social» por el momento, nos referimos a grupos que se constituyen en torno a las relaciones de producción y de distribución dentro de las unidades productivas).

Aunque todo lo que la sociedad produce, ex-

cepto los bienes de lujo, se integra de un modo u otro en la reproducción de la fuerza de trabajo o de los otros factores de la producción, no todos los modos de producción ocupan la misma posición relativa dentro de ésta. Concretamente, dos de ellos, el burocrático y el doméstico, juegan un papel esencial en la reproducción de la fuerza de trabajo. Los bienes y servicios que produce el sector doméstico se destinan casi exclusivamente a la reproducción de la fuerza de trabajo, no importa que ésta esté destinada a un modo de producción u otro. Los del sector burocrático se destinan en su mayor parte a lo mismo o a la creación y mantenimiento de las condiciones generales de la producción. Los bienes y servicios encomendados a los sectores capitalista y mercantil, en cambio, no presentan ninguna inclinación común hacia un uso u otro.

Otra diferencia notable reside en el predominio de la producción de bienes o la de servicios: los modos doméstico y burocrático producen sobre todo y en primer lugar servicios, aunque también pueden producir y producen bienes en pequeñas proporciones. Los modos mercantil y capitalista, por el contrario, producen en primer lugar bienes y en segundo lugar servicios; si bien, por la mayor facilidad, en general, de elevar la productividad a través de la composición técnica en la producción de bienes, estamos asistiendo a un progresivo desplazamiento de la fuerza de trabajo, en estos modos, hacia la producción de servicios, a pesar de ello, o precisamente por ello, siguen produciendo la inmensa mayoría de los bienes.

Dentro de cada par, los servicios predominan más en el modo doméstico que en el burocrático, mientras los bienes son más característicos hoy del modo capitalista que del mercantil. Lo primero se debe a la productividad especialmente baja del modo doméstico frente a cualquier otro; lo segundo, a la dificultad del modo mercantil para alcanzar una composición técnica del capital elevada.

Tal reparto de tareas tiene su base en la voracidad con que los sectores de mercado en general, y el capitalista en particular, tratan de hacerse con la producción de bienes, en la cual el trabajo es más productivo que en la de servicios, y en la amabilidad y generosidad con que el sector público lo permite, haciéndose cargo siempre de las actividades no rentables. Estas diferencias deben entenderse, en todo caso, no de una manera absoluta sino relativa.

Por último, y como ya se indicó con anteriori-

dad, los modos capitalista y mercantil distribuyen entre los agentes productivos de cada unidad tan sólo aquello que en ellos mismos producen, o una parte de lo producido dada la incursión sobre ellos del burocrático, pero los modos burocrático y doméstico redistribuyen hacia el consumo final mucho más de lo que producen por sí mismos, pues emplean la doble vía de la apropiación y la redistribución. Para todos los modos coinciden los ámbitos de la producción y la apropiación, pero mientras los modos mercantil y capitalista sólo traspasan ese ámbito a través de la circulación de lo en ellos producido, los modos burocrático y doméstico lo hacen mediante la redistribución de lo producido en ellos y fuera de ellos. Como modos de producción y apropiación, se integra en cualquiera de ellos sólo quien incorpora a sus procesos productivos su trabajo o su fuerza de trabajo; pero, mientras en la distribución a través de la circulación sólo se puede participar en cuanto sujeto de demanda efectiva y solvente, en la redistribución se hace, para bien o para mal, en cuanto miembro de la sociedad (ciudadano) o de un hogar, que es tanto como decir por el hecho de haber nacido.

Una sociedad no unidimensional



Aunque resulte difícil hacerlo sin cierto rubor, a veces es necesario volver sobre cosas que son verdaderas pero grulladas. Y, así como frente al discurso ideológico liberal es necesario de vez en cuando repetir que la economía no está ni ha estado nunca formada por robinsones que intercambian carne por pescado dentro de la más absoluta libertad y las más exquisitas reglas de urbanidad —o sea, que no vivimos en el modo de producción mercantil, y menos todavía en su idealización—, también hay que recordar, frente al discurso marxista habitual, que no todo lo que reluce es oro ni todo lo que produce es capitalismo.

En primer lugar, no debe escapársenos que, aunque a duras penas sepamos hoy por hoy ir más allá de la cuantificación de la economía monetaria, fuera del ámbito de la circulación monetaria queda todo un mundo, el del trabajo doméstico. Puesto que el trabajo doméstico no figura en ningún libro de cuentas, no se refleja en contratos y no está retribuido, tenemos que movernos

Cuadro II
HORAS EMPLEADAS EN EL TRABAJO DOMESTICO:
MEDIA DIARIA

<i>País</i>	<i>Maridos</i>	<i>Amas de casa</i>	<i>Mujeres ocupadas</i>
Reino Unido	1,4	6,5	4,3
Bélgica	0,8	7,2	3,9
Bulgaria	1,9	7,9	3,6
Francia	1,6	8,0	4,7
Hungría	1,9	9,3	5,3
Polonia	1,6	8,5	4,7
RFA	1,3	7,8	5,5
Checoslovaquia	2,0	7,9	5,4
URSS	1,6	7,9	4,6
Estados Unidos	1,1	6,9	4,1
Yugoslavia	2,1	10,4	5,5

(Los datos del Reino Unido se refieren sólo al gran Londres; los de Estados Unidos, a las ciudades, y los de Yugoslavia, a Maribor. Corresponden a 1965-66, hombres y mujeres casados con edades comprendidas entre los dieciocho y los sesenta y cuatro años —entre los treinta y los cuarenta y nueve para el Reino Unido—.)

Cuadro III
TRABAJO DOMESTICO Y EXTRADOMESTICO
EN ESPAÑA

Población activa ocupada	10.779,1
Media de horas trabajadas/semana	40
<i>Trabajo extradoméstico:</i>	
— Población	10.779,1
— Horas/semana	431.164
Inactivos: sus labores (amas de casa)	7.221,8
Mujeres con doble jornada	1.919,1
Media horas trabajadas/semana	63
<i>Trabajo doméstico:</i>	
— Población	9.141,5
— Horas/semana	575.915

Fuente: INE, 1986a y 1986b; Durán, 1986, y elaboración propia.

con estimaciones aproximadas. Un estudio internacional realizado a mediados de los sesenta arrojaba jornadas semanales entre 45,5 y 72,8 horas de trabajo doméstico para las mujeres sin un trabajo remunerado fuera del hogar, entre 25,2 y 38,5 horas para las mujeres ocupadas fuera del hogar y entre 5,6 y 14 horas para los maridos. Los resultados generales pueden verse en el cuadro II (Young y Willmott, 1973).

El cuadro III incluye un cálculo rudimentario para España. Las cifras de población activa ocupada y amas de casa que declaran dedicarse a «sus labores» están sacadas de la *Encuesta de Población Activa*. Los casi dos millones de amas de casa adicionales se han calculado sobre la base de que las amas de casa declaradas constituyen el

79% del total (Durán, 1986), junto a las cuales habría que computar otro 21% que trabajan dentro y fuera de casa y que, presumiblemente, figurarían como población activa. Esos casi dos millones, por consiguiente, están contadas simultáneamente entre la población «activa ocupada» y entre la dedicada al trabajo doméstico, para su desdicha. Los datos sobre las horas trabajadas provienen de la *Encuesta de salarios*, para la población activa ocupada, y de la ya citada M. A. Durán para el trabajo doméstico —se trata de la media para todas las amas de casa.

Téngase en cuenta que todo esto es solamente una indicación que no agota ni mucho menos el alcance del trabajo doméstico. Para empezar, carece de sentido detener la comparación en el período semanal, puesto que el trabajo doméstico, al contrario que el extradoméstico, no sabe de fiestas ni vacaciones. Además, aunque las mujeres realizan la inmensa mayor parte del trabajo doméstico, no lo realizan todo: hay que considerar también como tal el realizado por los varones adultos y los niños y jóvenes de ambos sexos, que, tomado en su conjunto, no es una cantidad despreciable. Aunque estas cifras hay que cogerlas con pinzas, pues, a menudo, las respuestas a entrevistas en que se basan son más el reflejo de *desiderata* que realidades (Harris, 1986) una encuesta relativamente reciente (Del Campo, 1982: 113) indica una cierta participación de los maridos en las tareas domésticas. El cuadro IV recoge parcialmente los datos.

Cuadro IV
DISTRIBUCION DE LAS TAREAS DEL HOGAR (%)

<i>Tarea</i>	<i>Marido</i>	<i>Ambos</i>	<i>Mujer</i>
Desayuno los días de trabajo ..	4	17	75
Fregar platos, recoger cocina ..	1	10	86
Reparar cosas que se rompen ..	38	25	31
Dar de comer a los niños	1	14	66
Pagar los recibos	17	31	46
Limpiar la casa	1	8	88

Por otra parte, dentro del apartado del trabajo extradoméstico, o de la economía monetaria, el trabajo asalariado para el capital, aunque mayoritario, representa tan sólo una parte del total que no debe ocultarnos la existencia de otras, el trabajo asalariado para el sector público y el trabajo autónomo. Por lo demás, la participación de los asalariados del sector privado no parece haber aumentado en los últimos años, sino al contrario. Así lo indica la distribución de la población ac-

tiva ocupada para tres años diferentes que se recoge en el cuadro V.

Cuadro V
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA OCUPADA (%)

	1976	1982	1986
Empleadores	3,4	3,4	3,2
Asalariados sector privado	58,9	55,0	52,9
SECTOR CAPITALISTA	62,3	58,4	56,1
Asalariados sector público	11,0	15,3	17,6
SECTOR PUBLICO	11,0	15,3	17,6
Empresas sin asalariados y trabajadores independientes ..	17,9	18,3	19,4
Ayudas familiares	7,7	8,4	6,6
SECTOR MERCANTIL	25,6	26,7	26,0
Otros y no clasificables	0,4	0,3	0,4

Fuente: De Miguel, 1985; INE, 1986a, y elaboración propia.

Por un lado disminuye la proporción de asalariados del sector privado; por otro, aumentan los asalariados del sector público y los trabajadores autónomos. En otras palabras, se retrae en términos de población ocupada el modo de producción capitalista y se expanden los modos mercantil y burocrático. El crecimiento de la economía oculta (o «sumergida») requiere tomar con prudencia estas cifras, pero debe tenerse en cuenta que, si bien el sector menos susceptible de ser sumergido es el burocrático, el más susceptible es el mercantil, quedando el capitalista en el medio. En todo caso, del cuadro puede desprenderse cualquier cosa menos ideas como que la sociedad se reduce al modo de producción capitalista, que el modo de producción mercantil ha desaparecido o que el modo de producción burocrático es meramente marginal.

Cuadro VI
LA PEQUEÑA BURGUESIA EN OCHO PAISES

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>% P.A.</i>
España	1970	34,3
Japón	1975	36,3
Italia	1971	29,1
Francia	1968	22,2
Gran Bretaña	1966	6,4
Estados Unidos	1969	9,0
Argentina	1960	21,6
Chile	1971	25,5

El tema de la persistencia de la pequeña burguesía es ya viejo y ha sido abordado para otros países. El cuadro VI recoge los porcentajes calcu-

lados para el sector de la pequeña producción mercantil en ocho países relativamente desarrollados, incluyendo la pequeña burguesía agrícola, industrial y artesanal y los llamados «ayudas» o «trabajadores familiares» (Labini, 1981: 146), expresada en porcentaje respecto de la población activa, ocupada o no.

Cuadro VII
PROPORCION DE EMPLEOS PUBLICOS EN EL SECTOR NO AGRICOLA

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>%</i>
Bélgica	1980	32,82
Dinamarca	1981	27,97
R. F. de Alemania	1980	19,96
Japón	1980	10,37
Italia	1980	19,80
Holanda	1980	18,99
Suecia	1979	33,84
Reino Unido	1980	30,80
Estados Unidos	1981	19,55

Tampoco la importancia del sector público como empleador es un fenómeno local. El cuadro VII (Heller y Tait, 1985: 106) muestra el porcentaje de los empleos no agrícolas que representan los empleos públicos en una serie de países de la OCDE. Aunque tal porcentaje disminuiría al añadir los empleos agrícolas, no debe olvidarse que éstos son una pequeña minoría, precisamente la única parte del sector de la pequeña producción mercantil que disminuye de manera regular, siendo compensada esta disminución por el crecimiento de la pequeña burguesía comercial.

Ahora bien, la importancia relativa de algunos modos de producción como tales palidece ante su peso como modos de distribución o redistribución. El modo de producción burocrático, o sea el sector público, distribuye o redistribuye un volumen de riqueza muy superior al que crea por sí mismo, ya que se apropia de parte de lo producido por otros modos de producción, concretamente el mercantil y el capitalista, por la vía de los impuestos directos e indirectos. Una manera de evaluar la importancia de esta función distribuidora es calcular el porcentaje que representa el gasto público en relación al producto interior bruto de un país. Una idea de sus dimensiones, y de su crecimiento en los últimos años, quizá pueda darla el hecho de que este porcentaje pasó del 26,3 en el año 1960 al 47 en el año 1982, para el conjunto de los países de la OCDE (OCDE, 1986). Según otras fuentes, como el Instituto de

Cuadro VIII
GASTO PUBLICO TOTAL COMO PORCENTAJE DEL P.I.B.

<i>País</i>	1960	1968	1973	1976	1979	1982	1984
Estados Unidos	27,5	31,3	31,3	34,5	32,9	37,7	—
Japón	—	—	22,1	27,8	31,2	33,6	33,1
R. F. de Alemania	32,4	39,1	41,5	47,9	47,6	49,4	48,2
Francia	34,6	40,3	38,5	44,0	45,5	51,1	52,6
Reino Unido	32,4	39,2	40,7	45,6	42,9	47,3	48,0
Italia	30,1	34,7	37,8	42,2	45,5	54,8	57,4
Canadá	28,9	33,0	36,0	39,4	39,3	46,0	47,5
Dinamarca	24,8	36,3	42,1	47,8	53,2	61,2	60,7
Grecia	17,4	23,5	21,1	27,4	29,7	36,9	38,9
España	—	21,3	23,0	26,0	30,5	36,6	—
Suecia	31,0	42,8	44,7	51,7	60,7	66,6	63,7
Total CEE	32,0	37,4	38,9	44,4	45,3	50,2	51,3
Total OCDE	28,9	33,5	33,2	37,9	38,5	42,1	44,9

Estudios Económicos (1985), el salto habría alcanzado desde el 26,3% en 1960 hasta el 47% en 1982 (en España, del 13,7% en 1960 al 38% en 1983). Dejando de lado estas pequeñas diferencias de estimación —no demostradamente insalvables, dado el distinto origen de los datos— el cuadro VIII ofrece una idea general de la evolución del gasto público (OCDE, 1986: 64).

Cuadro IX
PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS EN LA R.N.B.
(1978)

<i>País</i>	%
R. F. de Alemania	70,4
Francia	81,5
Inglaterra	77,0
Italia	90,3
España	75,5

Una idea, en fin, del potencial del sector doméstico como modo de distribución nos la da la importancia relativa de las familias en el reparto de la renta nacional bruta. El cuadro IX (Yábar, 1982) presenta la participación de las familias en cinco países.

Escisiones y dinámicas internas

Cada uno de estos modos de producción posee su propia estructura de relaciones internas, que da lugar a la formación de grupos sociales y a la generación de con-

flictos de diverso tipo. Sin duda el caso mejor conocido y más estudiado es el del modo de producción capitalista. Como tal modo de producción produce una escisión entre quienes poseen los medios de producción y quienes solamente poseen su fuerza de trabajo y se ven obligados a vendérsela a los primeros, es decir, entre burguesía y proletariado, o entre capital y trabajo asalariado. Nótese que esta fisura separa de un lado a todos los propietarios del capital y, del otro, a todos los asalariados, careciendo de sentido, a estos efectos, la distinción entre trabajo «productivo» o «improductivo», industrial, comercial, de servicios o financiero, y lo mismo es si aplica correlativamente a los capitales (Fernández Enguita, 1985). En suma, el modo de producción capitalista divide a los en él implicados en dos clases sociales antagónicas, entendiendo por tales los grupos formados por agregados de individuos que comparten una misma posición en las relaciones de producción. Para lo que aquí perseguimos, no es necesario entrar en el debate sobre las clases o grupos sociales intermedios en el modo de producción capitalista (véase Wright, 1983), ni sobre las diferencias entre clase «en sí» y «para sí», simple agregado, con conciencia de sí o con conciencia revolucionaria, como posición o como proceso, etc. (véase Giddens, 1979).

El panorama no es muy distinto, como modo de producción, en el sector burocrático. La posición del trabajador que vende su fuerza de trabajo, en principio, es idéntica, pues es indiferente al hecho de que quien la compra y gestiona lo haga como propiedad individual o como representante de la propiedad pública. Sin embargo, los que ejercen la posesión de los medios de producción no son sus propietarios jurídicos, lo que

implica que no pueden disponer plenamente de ellos y que no pueden transmitir su posición por vía hereditaria ni por medio de transacciones patrimoniales ni enlaces matrimoniales. Como consecuencia, no puede hablarse de burguesía, ni siquiera de una burguesía de Estado, lo mismo que, al no haber producción para el mercado, no puede hablarse de capitalismo y tampoco de capitalismo de Estado. A partir de aquí, tiene mucho de cuestión semántica el problema de si la burocracia —entendiendo por tal, de acuerdo con la raíz griega *krat*, el grupo de quienes detentan poder de decisión sobre otros— es o no una clase. Lo es si nos limitamos a exigir una posición común en las relaciones de producción y deja de serlo si añadimos exigencias como que ésta se deba a la propiedad o que sea hereditaria. La existencia o no de clases sociales en el modo de producción burocrático ha supuesto una interminable polémica en lo que concierne a las llamadas sociedades socialistas, dominadas por él.

Más complicado resulta analizar con estas categorías el modo de producción doméstico. Una vez más, parece que si el concepto de clase se limita a una posición común en las relaciones de producción no hay razón para no afirmar que las mujeres son una clase —en realidad, habría que decir los trabajadores domésticos, pues hay bastantes mujeres no dedicadas al modo de producción doméstico y tal vez haya algunos hombres dedicados a él—. Sin embargo, precisamente este concepto limitado de clase social excluye a los grupos en los que la relación económica se funde con otras. Por eso, cuando hablamos de sociedades anteriores como la feudal, o de algunas sociedades teocráticas, designamos a los grupos sociales con el nombre de estamentos o castas: un estamento implica, además de una posición económica, una posición en el orden político general, y una casta es un grupo social vinculado estrictamente a la sangre, o sea al nacimiento, e impedido de mezclarse con otros. Lo que tenemos en el modo de producción doméstico es una relación económica, la que rodea al trabajo doméstico, indisolublemente asociada a una relación no económica perteneciente a la esfera de la familia, del parentesco o, más exactamente, a la del patriarcado, concretamente la dominación de los hombres sobre las mujeres —el patriarcado es esto y la dominación de los adultos sobre los jóvenes—. En este sentido, parece prudente no emplear la palabra clase y bastante apropiado acudir al término género, que designa el constructo

social creado alrededor del sexo, o sea de las diferencias entre los sexos. El género aparece así como la síntesis entre una posición en las relaciones de producción domésticas y la pertenencia a un sexo, cuando existe división sexual del trabajo (lo que no excluye que pueda adoptar otro contenido en otra época histórica).

El modo de producción doméstico presenta en su interior dos géneros, uno de los cuales oprime al otro y se beneficia de su excedente de trabajo. Hay, además, otra diferencia entre los trabajadores asalariados y las mujeres como trabajadoras domésticas, esencial si llevásemos el análisis social, más allá de la fotografía estática de los grupos, hasta la dinámica de sus conflictos: mientras los trabajadores asalariados se reúnen en grandes cantidades en cada lugar de trabajo y cambian con frecuencia de un lugar a otro y de un patrón a otro, el modo de producción doméstico fija a las mujeres a un solo marido y un solo hogar casi de por vida. En este aspecto, su situación se aproxima mucho más a la impotencia atomizada de los campesinos siervos de la gleba que a la concentración favorecedora de la acción colectiva del proletariado moderno. Por eso la movilización de las mujeres contra su opresión tiene su epicentro en la esfera política, no en la familiar.

Finalmente, el modo de producción mercantil es el único que, por sí mismo, no presenta una fractura, quizá porque presenta tantas como individuos lo componen. A diferencia de los otros tres, no hay escisión posible en el proceso productivo porque, en pureza, la unidad productiva es el individuo mismo. Por consiguiente, lo menos que puede decirse de este modo de producción es que, en sí, no es explotador, que no se basa en ninguna forma de explotación del trabajo, lo que tampoco quiere decir que sea necesariamente igualitario —ni lo contrario.

Si bien este modelo interpretativo, basado en el reconocimiento de cuatro modos de producción, es mucho más comprensivo que el tradicional análisis de las formaciones sociales modernas desde el exclusivo punto de vista del modo de producción capitalista, no por ello debe pensarse que agota el análisis económico. Ante todo, como es obvio, se trata de un modelo, es decir, de un marco conceptual que solamente constituye el primer paso al proceder al análisis de sociedades concretas o parcelas de las mismas. Además de una estructura, las sociedades tienen una historia que introduce variantes en los modelos —o, más

bien, los modelos son una abstracción a partir de realidades con rasgos comunes.

Entre los grandes modelos y la casuística individual, además, existen realidades intermedias. Hay, por ejemplo, formas de producción que no responden exactamente a ninguno de los modos descritos, pero que pueden ser analizadas a partir de ellos. Así, las profesiones liberales pueden ser consideradas como un espacio intermedio entre el modo de producción mercantil —trabajan para el mercado y no son asalariados— y el burocrático —el Estado protege su monopolio—. Las empresas públicas, que pertenecen al Estado, actúan según los principios del mercado, mientras las empresas capitalistas privadas que trabajan mediante contratos para el Estado, que pertenecen a particulares, actúan según principios de racionalidad y gestión propios del modo de producción burocrático. Las empresas familiares se sitúan a medio camino entre los modos de producción mercantil y doméstico —o entre el primero y la familia, si se prefiere—, mientras las llamadas pequeñas empresas comparten rasgos de los modos mercantil y capitalista. Las cooperativas, por último, presentan una mezcla de rasgos sacados del sector capitalista y de un presunto modo de producción socialista, al menos en el caso de que la propiedad cooperativa se refleja en el régimen de producción.

Por otra parte, los modos de producción, por importantes que sean, no agotan la vida social. La esfera del consumo, más allá de la distribución, está bajo su influencia pero otorga una considerable autonomía a los individuos —de ahí que se identifique tan fácilmente con la libertad o que se busquen en ella las imágenes de sí mismo—. La familia comprende más relaciones que las de la producción doméstica, algo tan elemental que no vale la pena detenerse en ello. El Estado, en fin, es también mucho más que el modo de producción y distribución burocrático: es una esfera relativamente autónoma, de la que todos formamos parte con independencia de dónde desarrollemos nuestra actividad productiva, y que se rige de manera general por los derechos de la persona (aunque a veces no lo parezca) y por mecanismos de poder que oscilan entre la participación democrática y la autocracia.

La conflictiva coexistencia de los modos de producción

En un texto clásico, la introducción a la *Contribución a la crítica de la economía política*, que luego serviría como pequeña biblia del materialismo histórico, Marx escribió:

Durante el curso de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo cual no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas que eran, estas relaciones se convierten en trabas de esas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social (...). Esbozados a grandes rasgos, los modos de producción asiáticos, antiguos, feudales y burgueses modernos pueden ser designados como otras tantas épocas progresivas de la formación social económica (Marx, 1976: 37-38).

Pasajes como éste han servido de fundamento para una consideración unilateralmente diacrónica de las relaciones entre los modos de producción. Se supone que cada uno peca más o menos víctima de un cambio catastrófico y es sucedido por el siguiente, que desempeña un papel «progresivo» durante un tiempo para después, tarde o temprano, convertirse en un nuevo obstáculo a superar. Al margen de esa discutible atribución de medallas al progresismo, semejante concepción lleva a considerar que, junto al modo de producción propio de cada época, no debe quedar nada del pasado, o sólo pueden quedar «pervivencias», «reminiscencias» y otros residuos no importantes plenamente subordinados al modo dominante. De ahí la incomodidad con que se trata a semejantes restos, actitud que sólo ha tenido que rendirse ante la evidencia al enfrentarse al problema del dualismo económico y social en los países de la periferia económica mundial.

Frente a esta concepción autosatisfecha, es preciso analizar las relaciones sincrónicas, además de las diacrónicas, entre los distintos modos de producción. Es cierto que la relación entre los modos de producción tiene una historia. Más aún, esta historia es bastante más compleja, rica y zigzagueante que la pretendida sucesión de fechas ilustres en las que se supone que una nueva época reemplazó a la vieja. Por supuesto que estos momentos estelares han existido, pero no dividieron la historia en un antes y un después como quien corta una hoja en dos. La condena moral de la usura dificultaba el desarrollo del ca-

pitalismo, pero su asunción por la reforma protestante no dividió a la sociedad en prestamistas y prestatarios, de la misma forma que las desamortizaciones españolas no dejaron a la nobleza sin tierras ni la revolución bolchevique dinamitó los pequeños comercios. De un modo u otro, los modos de producción que han hecho aparición en la historia se han visto obligados a convivir por algún tiempo o indefinidamente con aquellos a los que, presuntamente, sustituyeron.

El modo de producción doméstico es, obviamente, el primero en la historia, la matriz de los demás, puesto que en un principio se confunden familia y unidad de producción, sin que quepa producción alguna fuera de aquélla. En gran medida, los modos de producción anteriores al capitalismo —salvo, quizá, los imperios fluviales basados en la realización centralizada de grandiosas obras públicas—, no son sino variantes del modo de producción doméstico o, por decirlo de otro modo, el resultado de la combinación entre éste y diversas superestructuras de parentesco y políticas. Si se prefiere, puede expresarse también de otra forma: lo que separa a estas estructuras productivas o estos modos de producción uno de otro son justamente las modalidades del parentesco y/o de la organización del poder político (Godelier, 1979; Anderson, 1979). Todos los grupos de necesidades que hoy son satisfechas por otros modos de producción lo han sido en algún momento pretérito por el modo doméstico en exclusiva. Por consiguiente, puede afirmarse que el modo de producción doméstico ha ido perdiendo progresivamente espacio y funciones en favor de los demás. Sin embargo, más que de pérdida de funciones en sentido estricto habría que hablar de pérdida de importancia en cada una de esas funciones. Por ejemplo, los niños se educan en las escuelas pero también en el hogar; la inmensa mayoría de la población compra sus alimentos, pero termina de elaborarlos en casa, etcétera.

El modo de producción mercantil surge directamente como una derivación del doméstico. El proceso que lleva del trueque de los escasos productos que exceden de las necesidades de autoconsumo a la producción especializada para el mercado es bien conocido, y el proceso de producción del modo mercantil apenas es distinto del que tiene lugar en el modo doméstico. El modo capitalista, a su vez, surge del desarrollo del modo mercantil y de la descomposición del doméstico, cuando la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía. El modo burocrático, en

fin, se genera también, en lo fundamental, a partir de la sustitución total o parcial del doméstico en distintas funciones de la reproducción de la fuerza de trabajo, así como de la sustitución y subrogación de los modos de mercado en la producción de bienes y servicios no rentables.

Pero lo que interesa aquí no son ya tanto los orígenes primeros como las relaciones entre modos de producción y distribución establecidos. Estas relaciones son conflictivas y discurren por dos vías: por un lado, circulan entre los ámbitos de los distintos modos de producción bienes, servicios y fuerza de trabajo en lo que no siempre, o raramente, es un intercambio de equivalentes reales; por otro, los distintos modos pugnan de una manera u otra por sustituirse en la oferta de bienes y servicios, sea en el mercado o al margen del mismo. De manera muy sumaria podemos hablar de tres grandes conflictos.

En primer lugar, entre los modos que producen para el mercado y los que no. La restricción del ámbito del modo de producción doméstico ha sido en gran parte el resultado de su sustitución por los modos mercantil y capitalista en la satisfacción de numerosas necesidades (o, indirectamente, a través de la modificación de las necesidades mismas y/o de la forma de satisfacerlas). Puesto que, en buena medida, esta sustitución fue operada en favor del sector capitalista gracias a su mayor productividad, la respuesta a ello no podía venir del propio modo de producción doméstico, cuya productividad es bastante inelástica. Por ello vino, en su lugar, del modo de producción burocrático, que en gran parte se hace cargo de tareas que el sector doméstico no puede ya cubrir pero que, por una razón u otra, no se puede o no se desea confiar a la producción capitalista o mercantil.

La contrarrespuesta a esto, de la que hoy tenemos excelentes muestras, es la privatización de los servicios públicos. El móvil de las privatizaciones no está, como suele aducirse, en la baja productividad, la escasa rentabilidad, la ineficacia o la carestía de las empresas y los servicios públicos, sino en que para el capital éstos representan espacios vedados al negocio, como en su día lo fue la propiedad vinculada a la corona, a la nobleza, a la iglesia, a los municipios o a los mismos siervos. Lo que se busca son mercados donde poder poner en funcionamiento los capitales excedentes. Además, la privatización de los servicios públicos significa la apropiación de mercados ya construidos, para los que no es necesario

generar nuevas necesidades ni esperar a que surjan por sí mismas, porque ya están ahí y la sociedad no sabría prescindir de ellas.

Dentro del sector de producción para el mercado, existe una constante pugna entre los modos capitalista y mercantil. El capitalismo elimina sistemáticamente a la pequeña producción de un mercado tras otro apoyándose en su mayor productividad —salvo en aquellos sectores en los que no es posible el aumento de la composición técnica y orgánica del capital, por ejemplo en numerosos servicios, para un estadio dado de la ciencia y la técnica o por cualesquiera otras razones—, pero ésta resurge en sectores nuevos y en servicios auxiliares asociados a los viejos. Este es el proceso que comúnmente conocemos como concentración del capital, aunque en sentido estricto solamente comienza a haber capital después de iniciada la concentración. En los países avanzados ha consistido, a grandes rasgos, en una disminución radical de la pequeña producción hasta alcanzar una especie de suelo estable. Sin embargo, una mirada al interior del sector mercantil revela que, mientras la pequeña producción agrícola ha caído en picado —en términos de trabajo y de valor—, la artesanal se ha mantenido más o menos en cifras pero cambiando enormemente su contenido —desapareciendo los oficios tradicionales y apareciendo otros nuevos— y la comercial ha aumentado. El cuadro X (Labini, 1981: 136, 144) ofrece algunos ejemplos de la disminución global.

Cuadro X
EVOLUCION GLOBAL DE LA PEQUEÑA BURGUESIA

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>%</i>	<i>Año</i>	<i>%</i>
Estados Unidos	1890	33,0	1969	9,20
Francia	1886	36,52	1968	22,20
Italia	1881	41,20	1971	29,10

Una pequeña reacción contra este proceso tiene lugar hoy ante la aparente incapacidad del sector capitalista para crear empleo: individuos que, en otras condiciones, hubieran buscado un trabajo asalariado, tratan ahora de hacerse un lugar como trabajadores independientes en el modo de producción mercantil, cosa que apoyan los poderes públicos de muchos países bajo la consigna de promover el «autoempleo». Este movimiento puede interpretarse también como efecto de un rechazo creciente del trabajo asalariado, i. e. de la opción por intentar ser uno su propio pa-

trón. Esto parece estar traduciéndose, sobre todo en otros países —quizá porque van por delante nuestro, quizá porque tienen mejores estadísticas—, en un ligero aumento relativo del sector mercantil. Sin embargo, es difícil saber en qué medida se trata realmente de creación de nuevos empleos, de sustitución de empleos asalariados por relaciones contractuales entre grandes empresas y pequeños productores —la llamada descentralización productiva— o del simple efecto de la no creación de empleos asalariados. En el último caso estaríamos ante una simple ilusión estadística, y en el segundo ante algo producido por las peculiaridades de la otra vía de relación entre sectores a que aludíamos: sustituyendo la relación laboral con parte de sus trabajadores por una relación comercial, las empresas capitalistas pueden beneficiarse de las relaciones desiguales de intercambio entre el sector capitalista y el mercantil, acudiendo simplemente a otra forma de explotación (volveremos sobre esto).

Una pugna en torno a la distribución de responsabilidades existe entre los sectores domésticos y burocrático, aunque aquí es difícil decir quién busca qué. En general, hay una sustitución progresiva del trabajo doméstico por la producción burocrática en tareas que forman parte de la reproducción de la fuerza de trabajo, pero con frecuencia sucede que un fenómeno puede ser resultado tanto de las tendencias expansivas del sector burocrático como de una retracción voluntaria del sector doméstico, de ambas cosas o, simplemente, de la imposibilidad para éste de desempeñar funciones viejas en unas condiciones nuevas. La expansión de la escuela, por ejemplo, es simultáneamente el efecto del deseo de los padres de librarse por unas horas de los hijos, de la voluntad del poder político de controlar y socializar a la juventud, de la demanda de más puestos de trabajo por los titulados superiores —como profesores— y de la imposibilidad práctica de estar todo el día tras los hijos o dejarlos solos en una sociedad urbana y de familia nuclear.

La explotación a través del mercado

Pero las relaciones entre los modos de producción no se limitan a la pugna por el espacio económico. Tienen lugar, también, a través del intercambio de distin-

tos activos entre ellos, es decir, a través del mercado. Más exactamente, a través de tres mercados que, aunque en la realidad a veces se confunden, podemos distinguir limpiamente a efectos analíticos: de capital, de bienes y servicios (mercancías para el consumo productivo o improductivo) y de fuerza de trabajo. Lo que es más importante, estas relaciones pueden convertirse y se convierten a menudo, aunque no tienen necesariamente que hacerlo, en relaciones de explotación.

En las sociedades capitalistas, el trabajo asalariado no es el único trabajo explotado (en sentido estricto, éste tampoco lo es necesariamente, pues el salario puede superar al valor-trabajo aportado por el trabajador o cualquier otra medida que utilicemos para marcar la frontera entre explotación y no explotación, o entre explotadores y explotados, pero no necesitamos detenernos en esto). Una forma de hacerlo, bien conocida en la historia, es el préstamo de capital (capital financiero). Como ha explicado muy bien Roemer (1982, 1984), el productor que posee más bienes de los que necesita para poner en acto su propio trabajo y los alquila, manteniendo o no su trabajo con sus propios medios, a otro que, a su vez, no posee ninguno o no posee los suficientes, explota el trabajo de éste gracias a la distribución desigual de la propiedad privada y la existencia de un mercado competitivo.

Si el primero no trabaja y el segundo lo hace enteramente con capital en préstamo, entonces estamos ante la figura perfecta de la explotación a través del capital financiero, pero no es necesario que sea así para que haya explotación. (El capitalista productor —empresario— que trabaja con capital en préstamo también es «explotado» por el prestamista, pero suele compensar con creces esta explotación con la que él mismo ejerce sobre otros, sea a través del proceso productivo mismo —sus asalariados— o del mercado —con lo que, al final de la cadena, volverán a aparecer los pequeños productores o los asalariados de otros—. El sentido del radicalismo paretiano —«productores» vs. «especuladores»—, o de la agresividad inicial del fascismo contra el capital financiero es precisamente librarse de una forma de explotación para hacer más rentables las otras: por eso concita el apoyo de la pequeña burguesía, también y más gravemente explotada a través del mercado, y tiene como objetivo la destrucción del movimiento obrero, principal obstáculo de la explotación en el proceso productivo que, a su vez, resulta indiferente para los pequeños productores).

Otra forma es la que tiene lugar a través del mercado de bienes y servicios. La pequeña producción mercantil, presuntamente tan libre como inocente de la explotación, puede ser simplemente una vía de explotación del trabajo de los pequeños productores sin necesidad de que éstos vendan su fuerza de trabajo en el mercado. En su forma acabada, esto ocurre cuando alguien, digamos el capital comercial, goza de una posición monopolista en el mercado en que los pequeños productores adquieren sus medios de consumo (productivos, o medios de producción, e improductivos, o medios de vida) y monopsonista en el mercado en que venden sus productos. Entonces, imponiendo los precios de venta y de compra (de compra y de venta desde el punto de vista del productor), convierte el coste de la fuerza de trabajo en un elemento calculable y fijable, que puede ser determinado de acuerdo con las necesidades de subsistencia (aunque éstas no son naturales, sino históricas) del trabajador independiente de la misma forma que se haría en el caso del trabajador asalariado, pero sin necesidad de que su fuerza de trabajo se cambie directamente por dinero, es decir, sin necesidad de proletarianarlo. Para que esto ocurra no es necesario que el monopolio de venta alcance siquiera a todos los medios de consumo: el pequeño productor puede mantenerse como propietario de la tierra, si es un campesino, y o de otros medios de producción en cualquier caso. Esta es la forma en que se explota el trabajo de masas enteras de campesinos presuntamente independientes no sólo en los países del Tercer Mundo, donde las colonizaciones de tierras vírgenes y los mercados poco desarrollados los vuelven especialmente vulnerables a los monopolios y monopsonios (Chevalier, 1983), sino también en las metrópolis (Mollard, 1977). Por supuesto, la fórmula es también aplicable a los pequeños productores de bienes industriales y servicios en la medida en que el capital pueda controlar, aunque en este caso es más difícil, los mercados con los que se relacionan (por ejemplo, en las subcontratas y trabajos auxiliares).

En tercer lugar, queda el mercado de la fuerza de trabajo. Aquí, la unidad económica que vende la mercancía no es ya un pequeño —ni medio ni gran— productor mercantil, sino una unidad doméstica, o una infinidad de ellas. La explotación capitalista en el proceso productivo tiene lugar en la medida en que el precio que se paga por la fuerza de trabajo es inferior al que se obtiene por la venta de sus productos: si se prefiere en términos de valor (no necesitamos complicarnos aho-

ra la vida con el paso del valor al precio, ni viceversa), en la medida en que el valor producido por la fuerza de trabajo es superior a su valor como mercancía, es decir, al valor de las mercancías necesarias para su reproducción; o, todavía, si se prefiere en términos de tiempo, si el tiempo de trabajo es superior al tiempo necesario, es decir, si el tiempo que el trabajador asalariado incorpora a la mercancía que produce es mayor que el incorporado a las mercancías que necesita consumir para producir su fuerza de trabajo.

Pero el tiempo necesario para reproducir (cotidiana y generacionalmente) la fuerza de trabajo no está sólo en las mercancías que su propietario consume, sino también en el trabajo no mercantilizado que se produce en la esfera doméstica, en especial el trabajo del ama de casa. Si suponemos, para no complicar innecesariamente el argumento, que no interviene la reproducción generacional (ni los niños, futuros asalariados, ni los ancianos, antiguos asalariados), con lo que la capacidad de trabajo a reproducir es ya la de dos personas y no la de una, y que cada una de éstas consume para ello el mismo valor en mercancías (la mitad de las que se puede adquirir con el salario), habrá explotación del trabajo doméstico en la medida en que éste aporte más horas que el equivalente de las de trabajo extradoméstico retribuidas por el salario (para ello debemos suponer igual la intensidad del trabajo, podemos suponer también igual la cualificación, y no cuentan para nada las diferencias de productividad debidas a la distinta tecnología), y, como hemos visto en un apartado anterior, esto es lo habitual. Quien explota aquí es el capital industrial (y de servicios, es decir, el «productivo»), pero no lo hace ya en el proceso de producción, al que reducía Marx su función explotadora, sino en el acto de intercambio.

Aquí tenemos, pues, a las tres formas del capital (financiero, comercial y productivo) explotando el trabajo de unos o de otros a través del mercado. Explotando el trabajo que se mantiene en otros modos de producción con independencia de que éstos, a su vez, contengan o no sus propios mecanismos de explotación. La base que posibilita esto es la distribución desigual de un recurso escaso, que toma entonces la forma de capital: escasez de medios de financiación, de medios de producción o de puestos de trabajo. El efecto, la transferencia de excedente de trabajo, sin ninguna coerción directa, a través de la relación de mercado.

Para que estas formas de explotación se den no es necesario que el capital cobre una figura enteramente diferenciada. Son también posibles si quien presta dinero, vende medios de consumo y compra productos, o compra fuerza de trabajo emplea a su vez su capacidad de trabajo en el mismo proceso productivo que sus prestatarios, compradores-proveedores o asalariados. Entonces, sencillamente, estaríamos ante pequeños o medios empresarios financieros, comerciales o industriales y de servicios. Lo único que sucede es que, en la sociedad capitalista, donde no existen límites a la concentración ni a la desposesión de la propiedad, los polos pueden diferenciarse al máximo y lo hacen.

Aunque en los tres casos hemos hablado del capital, de la relación entre el modo de producción capitalista y los modos mercantil y doméstico, es fácil comprender que las relaciones de explotación descritas no requieren, en sentido estricto, la existencia del capital como propiedad privada. El sector público o burocrático puede hacer lo mismo, o más, en la medida en que actúe como prestamista, vendedor-comprador o empleador. En las sociedades de dominante capitalista lo puede hacer actuando como un capitalista más, como primer empleador o a través de su parte de león en la propiedad de medios de financiación o de su presencia determinante —y única en muchos casos— en el mercado. En las sociedades en las que es el modo burocrático el que domina —es decir, el que monopoliza los recursos escasos— como son las sociedades del Este, mediante el simple establecimiento de precios (del dinero, de las mercancías o del trabajo) políticos.

Todos estos procesos tienen lugar a través de la vía distributiva entre las distintas unidades económicas que es el mercado. No vale la pena detenerse en la otra vía de distribución entre éstas, la redistribución burocrática. Es obvio que, según ordene el Estado sus ingresos y sus gastos (sin hablar ya de las prestaciones forzosas), tal redistribución se constituirá o no en una forma de explotación en sí misma y, añadida a las otras, podrá reforzarlas o compensarlas. Si el Estado toma de unos en mayor proporción y les entrega en menor, y con otros hace lo opuesto, los primeros resultan, en esa relación, explotados en favor de los segundos. La otra parte obligada consiste en saber si tal explotación toma la misma dirección que otras o, por el contrario, anula o mitiga sus efectos.

Por una estrategia múltiple de cambio social

Volviendo a los cuatro modelos de modo de producción propuestos, parece claro que una consecuencia de esta pluralidad es la necesidad de una estrategia igualmente plural. Un proyecto de cambio que se base exclusivamente en dar respuesta a las formas de opresión y explotación correspondientes al modo de producción capitalista ha de resultar necesariamente parcial e insuficiente, por mucha importancia relativa que concedamos al capitalismo dentro de la sociedad global y, por consiguiente, a su transformación dentro de una estrategia de conjunto. En todo caso, de momento no ha formulado nadie otra estrategia lógicamente sostenible que la ya bien conocida estrategia socialista consistente en colectivizar los medios de producción. Hay que añadir, sin embargo, que experiencias como la de la empresa pública o los países del Este fuerzan, cuando menos, a añadir otra condición: la gestión democrática de esos medios, sin la cual su colectivización representa muy poco, o representa lo contrario de lo que promete.

Esto nos lleva de cabeza al problema de qué estrategia de cambio es necesaria frente al modo de producción burocrático, y no cabe imaginar otra que la de su democratización, llámese autogestión, cogestión, participación, democracia de base o lo que sea. No quiero entrar aquí en la discusión sobre el lugar relativo en la gestión de unos medios de producción que son propiedad social de quienes trabajan con ellos, los trabajadores del sector público, y quienes se supone son sus propietarios, la sociedad en general. Esto se puede dejar para mejor ocasión. Lo que quiero señalar es, simplemente, que en el modo de producción burocrático no existe un problema de propiedad, sino un problema de autoridad, de participación, de gestión: en una palabra, de democratización.

En cuanto al sector doméstico, tampoco hay que inventar demasiado. Si nos atenemos a su dinámica interna, y así lo haremos por el momento, no cabe otro objetivo que el reparto igual de las tareas entre hombres y mujeres o, al menos, oportunidades iguales de concentrarse en el trabajo doméstico o el extradoméstico y, en su caso, un intercambio justo entre servicios domésticos y renta monetaria extradoméstica. Esto se expresa

mucho más concisa y precisamente en una palabra: igualdad, y es el objetivo, salvo algún folklore marginal, de la estrategia feminista.

Por último, puesto que el modo de producción mercantil no presenta contradicciones entre grupos sociales, no parece que quepa hablar a su respecto de estrategias transformadoras, al menos no en los términos en que lo hacemos al referirnos a los otros modos de producción.

Si pensamos en lo que ha sido la trayectoria estratégica de la izquierda, la novedad de este replanteamiento es bastante fácil de entender. Por un lado, ya no sirve la vieja prioridad del movimiento obrero: arreglar primero lo concerniente a la explotación capitalista porque, siendo el capitalismo *el* modo de producción, y por tanto *la* estructura, lo demás, epifenómenos superestructurales, podría y debería esperar turno o incluso confiar en una solución automática derivada de la solución del gran problema. Si reconocemos el estatuto de modos de producción al doméstico y al burocrático, si son igualmente parte de la estructura económica en todos los sentidos de la expresión, ya no hay razón apriorística alguna para que nadie espere a nadie ni para estrategias de varios pisos que prioricen unas formas de explotación y opresión sobre otras. Por otra parte, no hay necesidad de obsesionarse con buscar alternativas donde no son necesarias; no hace falta, por ejemplo, seguir especulando sobre si el modo de producción mercantil debe ser sustituido por empresas estatales, cooperativas, etc. Incluso en una sociedad postcapitalista bastaría con ponerle límites tales que no permitieran la transformación de sus unidades productivas en unidades capitalistas, dejándolo, por lo demás a su aire.

De hecho, la realidad ha forzado a la izquierda, a pesar de planteamientos iniciales notoriamente dogmáticos, a hacer suyas las banderas de la democratización del sector público y del feminismo y a contemporizar con la pequeña burguesía. Estos cambios se presentan con frecuencia en un mismo saco con la defensa del medio ambiente o la lucha contra la carrera armamentista para argumentar que se trata de una respuesta nueva a una crisis nueva —la «crisis de civilización» o cualquier otra fórmula—. Sin embargo, no hay tal. En términos económicos —o sea, de modos de producción y relaciones de explotación— no puede decirse que haya realidades esencialmente nuevas; lo que hay es errores lamentablemente viejos. Lo nuevo se reduce a que algunos sectores sociales, por ejemplo las

mujeres, han dejado ya de negar su propia existencia en aras del problema supuestamente único de la clase explotada supuestamente única en el modo de producción supuestamente único; es decir, han decidido impulsar su propia emancipación cualquiera que sea la suerte de la de sus maridos. No hay más mujeres que antes: simplemente han tomado la palabra. Precisiones de alcance similar habría que hacer en cuanto a los otros sectores, pero no son urgentes y exigirían demasiado espacio. Sí conviene, en cambio, y aunque tampoco podemos detenernos en ello, volver sobre una cautela ya antes apuntada: la sociedad no se reduce a la producción, de manera que las estrategias de cambio global deben atender también a sus otras consecuencias dentro del campo económico, tales como el deterioro del medio ambiente, la acumulación de armamento u otras, y fuera de él, como la democratización de la vida pública en general y la transformación de la familia y las relaciones entre —y dentro de— los sexos.

Las formas de explotación a través del mercado, a su vez, plantean necesidades adicionales. Puesto que se basan en la escasez de recursos necesarios, el poder político puede plantearse alternativa o complementariamente la actuación en tres frentes, que enumeramos sucesivamente sin que ello implique una opción ni un orden de prioridades. En primer lugar, sobre la escasez misma, aportando medios de financiación o de consumo productivo e improductivo y creando empleos. En segundo lugar, sobre los precios, sean del capital (interés), de las mercancías o de la fuerza de trabajo (salarios). En tercer lugar, transfiriendo recursos a las unidades familiares, sea en forma de dinero, mercancías o trabajo (en cierto sentido, algunos servicios públicos son una forma indirecta de transferencia de trabajo). Estas posibles actuaciones no solamente conciernen al Estado en las sociedades de dominante capitalista sino, con mayor razón —dado que en ellas es el propio Estado el que puede constituirse en explotador— a las de dominante burocrática.

Puesto que el pensamiento de izquierda —en particular su variante más potente, el marxismo— se ha basado normalmente en la presunción de que solamente había un modo de producción y que estaba a punto de estallar, siendo lo demás puros residuos o derivaciones secundarias y subordinadas, raramente se ha planteado teóricamente el problema de qué actitud adoptar ante los conflictos entre los distintos sectores,

aunque, en la práctica, sus organizaciones se hayan visto obligadas a tomar postura de manera casuística y bajo la presión de la opinión pública o de sectores de la misma —reclamando, por ejemplo, más servicios públicos o seguridad social para los trabajadores autónomos—. Sin embargo, hay razones para pensar que no está justificada una actitud de neutralidad, ni sometida al albur de las presiones ocasionales ejercidas por distintos grupos.

Parece sensato pensar, por ejemplo, que, en contra de la ola de neoliberalismo económico que nos invade, conviene apoyar la expansión del modo de producción burocrático a costa del capitalista y, sobre todo, resistir la ofensiva privatizadora de este último, al menos por dos razones. La primera consiste en que el sector burocrático es infinitamente más justo, como modo de distribución (apropiación y redistribución), que el sector capitalista, puesto que, en principio, suministra bienes y servicios a quien los necesita y no a quien puede pagarlos. Esto es así porque, como parte de la esfera del Estado, se basa en los derechos de la persona y no en los de la propiedad. Sin embargo, esta afirmación debe ser matizada en varios aspectos. Por una parte, el sector burocrático parece ser un modo de distribución y redistribución relativamente justo solamente allá donde existe un cierto control democrático sobre él, pues, de lo contrario, tiende a convertirse en un mero mecanismo arbitrario de distribución de favores, como sucede en las dictaduras capitalistas y, de manera menos escandalosa pero con efectos más masivos, en los países del Este (sobre estos últimos véase Konrad y Szelenyi, 1981). Por otra, no todas las actuaciones del sector público tienen los mismos efectos redistributivos. Así, la parte de los gastos sociales dedicada a subsidio de desempleo o a sanidad produce una cierta compensación de las desigualdades de renta, mientras los dedicados a educación producen el efecto contrario, según algunos estudios (OCDE, 1985).

La segunda razón concierne al sector burocrático como modo de producción y apropiación. Debido a su imbricación con el Estado democrático y su discurso igualitario y al estatuto especial de sus trabajadores asalariados, el modo de producción burocrático es notablemente más justo, más igualitario y menos discriminatorio que el capitalista. Así, los procesos de trabajo del sector público son normalmente más benignos y sus salarios generalmente más altos que los del sector privado (Heller y Tait, 1985), cosa que la derecha

económica y política suele considerar una malversación de fondos públicos, pero que parece más sensato atribuir a la ausencia del móvil crematístico en el empleador. La atribución de los puestos de trabajo es notoriamente más justa, de manera que en el sector burocrático encuentran las mujeres y las minorías un espacio que el sector capitalista les niega (Thurow, 1985).

Igualmente, pueden apuntarse múltiples razones para apoyar la expansión del sector burocrático a costa del sector doméstico. Puesto que la renta está desigualmente distribuida, cualquier bien o servicio necesario estará más injustamente distribuido si depende de los desiguales recursos de las familias que si es ofrecido con carácter general por el sector público, siempre que esta oferta en sí no sea discriminatoria —por eso la sanidad pública tiene un efecto redistributivo, mientras que la escuela pública produce una discriminación acumulativa—. Además, desde el punto de vista del conjunto de la sociedad, la producción de ciertos bienes y servicios por el sector público es mucho más rentable que su producción por el sector doméstico, ya que aquél se beneficia de economías de escala y puede lograr una composición técnica que haga aumentar la productividad del trabajo. Por último, la transferencia de tareas del modo de producción doméstico al burocrático es un requisito indispensable para la emancipación de la mujer en la esfera del primero.

En cuanto a la pugna entre los dos sectores de mercado, el capitalista y el mercantil simple, el primero tiene a su favor la mayor productividad del trabajo y el segundo no ser un sistema explotador. De cualquier manera, carece de sentido pensar que el curso de la historia puede ser orientado y reorientado de la manera que se nos antoje, pero hay que relativizar tanto la idea de que el capitalismo es siempre el progreso —su presunta productividad más elevada es algo por demostrar en muchos casos (Piore y Sabel, 1984; Fernández Enguita, 1986)— como la de que la pequeña producción es una especie de Arcadia —los trabajadores autónomos se autoexprimen a veces hasta límites que un asalariado no aceptaría—. Lo que sí parece seguro, es que el modo de producción mercantil, por sí mismo, no hace demasiado daño a nadie.

REFERENCIAS

ANDERSON, P. (1979): *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*. Madrid, Siglo XXI.

- BAHRO, R. (1979): *La alternativa. Contribución a la crítica del socialismo realmente existente*. Barcelona, Materiales.
- BANAJI, J. (1977): «Modes of production in a materialist conception of history», *Capital and Class*, 3.
- BURNHAM, J. (1941): *The managerial revolution*. Nueva York, John Day.
- CHAYANOV, A. V. (1985): *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- CHEVALIER, J. M. (1983): «There is nothing simple about simple commodity production», *The Journal of Peasant Studies*, X, 4.
- DELPHY, C. (1976): *The main enemy*. Londres, Women's Research and Resource Centre.
- DE MIGUEL, C. (1985): «Comportamiento del empleo y la productividad», en A. Espina, Ll. Fina y J. R. Lorente, eds., *Estudios de economía del trabajo en España. I. Oferta y demanda de trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo.
- DEL CAMPO, S. (1982): *Análisis sociológico de la familia española*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- DJILAS, M. (s/f.): *La nueva clase. Análisis del sistema comunista*. Buenos Aires, Emecé.
- DURÁN, M. A. (1986): *La jornada interminable*. Barcelona, Icaria.
- ENGELS, F. (1970): *Esbozo de crítica de la Economía Política*, en K. Marx y A. Ruge, *Los Anales Franco-Alemanes*. Barcelona, Martínez Roca.
- (1977): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid, Ayuso.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1985): «El problema del trabajo productivo», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 30, abril-junio.
- (1986): «Tecnología y sociedad», *Papers*, 27.
- GERMAIN, E. (seudónimo de Ernest Mandel) (1971): *De la burocratie*. Paris, Maspero.
- GIDDENS, A. (1979): *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, Alianza.
- GODELIER, M. (1979): «Infraestructura, sociedades, historia», en *Teoría*, 2, julio-septiembre.
- GOUGH, I. (1982): *Economía política del Estado del Bienestar*. Barcelona, Blume.
- HARRIS, C. C. (1986): *Familia y sociedad industrial*. Barcelona, Península.
- HARRISON, J. (1973): «The political economy of housework», *Bulletin of the Conference of Socialist Economists*, IV, 35-51.
- HELLER, P. S., y TAIT, A. A. (1985): *Empleo y remuneración en el sector público: comparaciones internacionales*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- HINDESS, B., y HIRST, P. (1975): *Pre-capitalist modes of production*. Londres, Routledge and Kegan Paul.
- (1977): *Mode of production and social formation*. Londres, Macmillan.
- Instituto de Estudios Económicos (1985): «Estudio introductorio» (anónimo), en *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 2.
- Instituto Nacional de Estadística (1986a): *Encuesta de Población Activa* (2.º trimestre de 1986). Madrid, INE.
- (1986b): *Salarios: resultados correspondientes a las medias anuales de 1985*. Madrid, INE.
- JACOBY, H. (1973): *The bureaucratization of the world*. Berkeley, University of California Press.
- KONRAD, G., y SZELENYI, I. (1981): *Los intelectuales y el poder*. Barcelona, Península.
- KURON, J., y MODZELEWSKY, K. (1976): *Carta abierta al Partido Obrero Unificado Polaco*. Madrid, Akal.
- LABINI, S. (1981): *Ensayo sobre las clases sociales*. Barcelona, Península.
- MARX, K. (1970): *La cuestión judía*, en K. Marx y A. Ruge, *Los Anales Franco-Alemanes*. Barcelona, Martínez Roca.
- (1973): *Miseria de la filosofía*. Madrid, Aguilar.
- (1975a): *El Capital*. Madrid, Siglo XXI.
- (1975b): *Cartas a Kugelmann*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- (1975c): *Critique of Hegel's Doctrine of the State*, en K. Marx, *Early Writings*. Harmondsworth, Penguin.
- (1976): *Contribución a la crítica de la economía política*. Madrid, Alberto Corazón.
- MARX, K., y ENGELS, F. (1972): *La ideología alemana*. Barcelona, Grijalbo.
- (1974): *El Manifiesto Comunista*. Madrid, Ayuso.
- MEILLASSOUX, C. (1979): *Mujeres, graneros y capitales*. Méjico, Siglo XXI.

- MOLLARD, A. (1977): *Paysans exploités*. Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.
- MOLYNEUX, M. (1979): «Beyond the domestic labour debate», *New Left Review*, 116.
- OCDE (1985): «Le rôle du secteur public», *Revue Economique de l'OCDE*, 4. Paris.
- O'CONNOR, J. (1982): *La crisis fiscal del Estado*. Barcelona, Península.
- PIORE, M. J., y SABEL, Ch. F. (1984): *The second industrial divide*. Nueva York, Basic Books.
- REY, J.-P. (1973): *Les alliances de classes*. Paris, Maspero.
- RIZZI, B. (1980): *La burocratización del mundo*. Barcelona, Península.
- ROEMER, J. E. (1982): *A general theory of exploitation and class*. Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- (1984): «Nuevas direcciones en la teoría marxiana de la explotación y de las clases sociales», *Mientras tanto*, 20 y 21.
- SAHLINS, M. (1977): *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid, Akal.
- SCHACHTMAN, M. (1962): *The bureaucratic revolution*. Nueva York, Donald.
- SECCOMBE, W. (1974): «The housewife and her labour under capitalism», *New Left Review*, 83.
- SHANIN, T. (1973-74): «The nature and logic of the peasant economy», *The Journal of Peasant Studies*, I, 1 y 2.
- TAYLOR, J. G. (1979): *From modernization to modes of production*. Londres, Macmillan.
- THURLOW, L. C. (1985): «Equidad, eficacia, justicia social y redistribución», en OCDE, ed., *El Estado protector en crisis*. Madrid, Ministerio de Trabajo.
- TROTSKY, L. (1978): *En defensa del marxismo*. Madrid, Akal.
- WOLFE, H., ed. (1979): *The articulation of modes of production*. Londres, Routledge and Kegan Paul.
- WRIGHT, E. O. (1983): *Clase, crisis y Estado*. Madrid, Siglo XXI.
- YABAR STERLING, A. (1982): *La distribución funcional de la renta en España y en la Comunidad Económica Europea*. Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- YOUNG, M., y WILLMOTT, P. (1973): *The symmetrical family*. Harmondsworth, Penguin.